



Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 5 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
0800131050132019002270	0 Ordinario	Jackeline Del Socorro Villarreal Guzman	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A, Administradora De Fondo De Pensiones Y Centicias Proteccion S.A.	01/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por La Señora Jacqueline Del Socorro Villareal Guzman Contra Afp Porvenir S.A., Afp Proteccion Y Colpensiones, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23	

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

OA DE CO	Estado No. 80 De	Lunes, 5 De Junio De 2023		
				-227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros Correspondientes, Así Como En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba.Tercero: Por Secretaría, Comuniquese Esta Remisión A Las Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba.
08001310501320170020300 Ordinario	Marco Antonio Olarte Mejia	Oxigenos De Colombia, Trans Inhercor X Tix S.A.	01/06/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por El Señor Marco Antonio Olarte Mejia

Número de Registros:

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

De Lunes, 5 De Junio De 2023

Estado No.

Contra Oxicol Ltda Y Otros, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesos Ordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdo Csjata23 -227 Del 18 De Mayo De 2.023.Segundo: Por Secretaría, Realizar Las Respectivas Anotaciones En El Libro Radicador Y Demás Registros

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

De Lunes, 5 De Junio De 2023

	Partes, A La Secretaría General Del Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Y A Soporte Tyba
--	---

Estado No.

Número de Registros: 3

_

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No.	80	De	Lunes. 5 De Junio De 2023

08001310501320130031600		Nelson Jose Valdez Hernandez	Colpensiones	31/05/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Remisión Inmediata Del Presente Proceso Ordinario Laboraladelantado Por El Señor Nelson José Valdez Hernandez Contra El Iss Enliquidación, Fiduprevisora S.A Y Unidad De Gestión Pensionaly Parafiscales Ugpp, Al Juzgado Dieciséis Laboral Del Circuito De Barranquilla,Para Lo De Su Competencia, En Cumplimiento De La Medida De Redistribución De Procesosordenada Por El Consejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico, Mediante Acuerdocsjata23- 227 Del 18 De Mayo De 2.023.
-------------------------	--	---------------------------------	--------------	------------	--

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 5 De Junio De 2023

Número	de	Registros:

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 80 De Lunes, 5 De Junio De 2023

Número	de	Registros:

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación